

COMPORTAMIENTO DE LA ACCIDENTALIDAD OCULAR DE ORIGEN LABORAL

de los pacientes atendidos en la Empresa Social del Estado Hospital Universitario San Jorge 2001

Luz Marina Maya R.
Ayady Rodríguez V.
Estudiantes Facultad de Optometría

Maria Elvira Araujo F.
Coautora Fundación Universitaria del Área Andina

Liliana Patricia Muñoz S.
Asesora de Investigación

Resumen

Se evaluó el comportamiento de la accidentalidad ocular de origen laboral en población no afiliada al Sistema General de Seguridad Social, que consultó al Departamento de Urgencias de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario San Jorge de Pereira, durante el año 2001; pacientes que no son reportados ni conocidos por las Aseguradoras de Riesgos Profesionales, (ARP) al no estar afiliados ARP.

El trabajo de investigación fue de tipo descriptivo. Los principales hallazgos son: hora de mayor consulta entre las 12:00 y las 18:00, con un 37.66%; lugar de procedencia Pereira 67.53%; la zona urbana con 84.42%; los hombres fueron quienes presentaron mayor accidentalidad 89.61%; el rango de edad de mayor ocurrencia fue de 18 a 60 años con un 85.70%, y el 7.8% corresponde a menores de 18 años; el diagnóstico que presentó la más alta frecuencia fue el cuerpo extraño, con un 45.40%.

Se observó que existe un importante número de trabajadores que sufren trauma ocular y que consultan al hospital por no tener seguridad social.

Se propuso un formato para el registro de estos pacientes, con el fin de ser diligenciado en el momento de la atención y se envió a las Aseguradoras de Riesgos Profesionales.

Introducción

El trauma ocular en Colombia es una de las causas de morbilidad y pérdida unilateral de la visión; además es considerado como una de las causas más comunes de ceguera. Desafortunadamente estas implicaciones no son únicas sino que van acompañadas de otros problemas de tipo humano, económico y social, difíciles de cuantificar.

A pesar de la protección anatómica y fisiológica que el ojo tiene, los efectos del trauma ocular son más severos que en otras partes del cuerpo, debido a la delicadeza de los tejidos y a la gran probabilidad que el trauma conduzca a la ceguera.

En Colombia se han realizado investigaciones sobre trauma ocular, una en la sección de Oftalmología del Hospital Universitario de Cartagena en el año de 1996, donde se concluye que las lesiones encontradas tienen un alto potencial para generar daño ocular, pérdida del globo y ceguera.

En Bogotá se realizó un estudio multicéntrico de trauma ocular en cinco instituciones médicas -1994 a 1999- encontrándose que las lesiones dejan una secuela fácilmente visible al examen ocular.

Materiales y Métodos

Estudio de Tipo Descriptivo

Para efectos de la investigación se elaboró un formato para la recolección de la información contemplada en el Registro Diario de Consulta Urgen-

cias, éste fue suministrado por el Departamento de Estadística de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario San Jorge.

El procesamiento de la información se realizó a través del programa EPIINFO Versión 6.04, con el cual se analizaron todas las variables encontradas y reportadas en él.

De un total de 263 pacientes con diagnóstico de trauma ocular atendida en Urgencias de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario San Jorge en el año 2001, se tomaron 77 para el análisis de accidentalidad de origen laboral.

Resultados y Discusión de la Información

De 263 pacientes que acudieron por trauma ocular, un 70.7% fue de origen común y el 29.3% restante obedeció a causas de origen laboral, de estos últimos el 83.12% se encontró sin seguridad social, por lo cual no fueron reportados a las Aseguradoras de Riesgos Profesionales como accidente de origen laboral.

Además se obtuvieron resultados como: la hora de mayor consulta fue entre las 12:00 y las 18:00 p.m., con un 37.66%, que podría presentarse debido al agotamiento por la jornada laboral.

La mayor procedencia fue de la ciudad de Pereira con un 67.53%, posiblemente por su actividad productiva y por ser ciudad capital que concentra mayor población.

La zona urbana fue la de mayor incidencia con un 84.42%. Los hombres

presentaron más accidentalidad representando el 89.61% de los casos.

La edad con mayor accidentalidad fue de 18 a 60 años con un 85.70%, y y eran mayores de 60 el 1.3% es mayor de 60 años, lo cual afecta la calidad de vida y la posibilidad laboral futura y el 7.8% corresponde a población entre los 10 y los 18 años. No se pudo establecer con la historia

clínica si había dependencia económica hacia esta población, en su mayoría hombres en edad productiva.

De los pacientes atendidos en el servicio de urgencias, el 42.86% requirió evaluación por especialistas, lo que indica la gravedad de la lesión.

La principal causa de trauma fue el cuerpo extraño, con un 45.40%.

RECOMENDACIONES

- Implementar en todos los servicios de urgencias el formato sugerido para trauma ocular por accidente de trabajo, como soporte para el Sistema General de Seguridad Social.
- Realizar campañas de afiliación a Administradoras de Riesgos Profesionales.
- Capacitar a los empleadores para implementar programas de salud ocupacional en sus empresas.
- Capacitar y motivar a los trabajadores de la economía formal e informal, para que desarrollen programas de prevención de accidentes laborales que disminuyan los índices de accidentalidad ocular.
- Capacitar a los profesionales de la salud visual (Optometría) y ocular (Oftalmología), en calificación de accidentes de trabajo y enfermedad profesional.
- Realizar estudios causales para identificar factores de riesgo laboral.
- Evaluar conocimientos y prácticas de autocuidado ocular de los trabajadores del sector formal e informal.

REFERENCIAS

- ALLEN, J. Manual de enfermedades de los ojos. Pág. 324-332, 1989.
- ANTHONY, T. Anatomía y Fisiología. C. P. G. A. 10ª Edición, Pág. 304 – 308, 1979.
- ARANGO K, M. ABAD, J.C. Oftalmología, 1ª edición, Pág. 78 y 79, 1987.
- BERNAL, J. Seguridad social al día, 26ª Edición, 1995.
- CASTRO, B. Colombia que linda eres, Tomo 4, 1990.
- FRANJA VISUAL. Revista Científica de Salud Visual, Volumen 8, Enero, Febrero Bogotá, 1997.
- FRITZ, Hollwich, Oftalmología 2ª. EDICIÓN, Pág. 279 – 280, 1988.
- GALVIS RAMÍREZ, Virgilio. El sector salud, a la caza de la enfermedad, profesional. En: Seguridad Social al día, No.14, septiembre-octubre 1999, Pág. 36-37, 1999.
- HERNÁNDEZ, Roberto y otros. Metodología de la Investigación, 1ª Edición, McGraw-Hill, México, 1991.
- LEÓN, P. Resultados en Andalucía del Estudio Multicentro Nacional sobre Traumatismos Oculares Graves en tres años, Sociedad Española de Oftalmología, Pág. 371, 1993.